



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 6 de enero de 2023

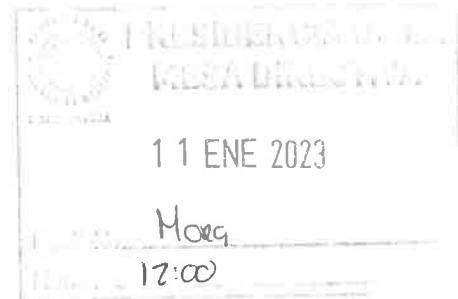
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/007/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio CDMX/SOBSE/DGJN/071/2023 de fecha 04 de enero de 2023, signado por la Directora General Jurídica y Normativa en la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, la Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marisela Zúñiga Cerón y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 6 de diciembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2502/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

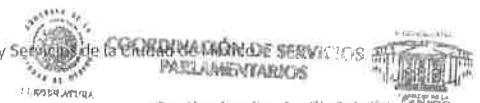
Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México



Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández, Directora General Jurídica y Normativa en la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayell Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



FOLIO: 00001877
FECHA: 11/01/2023
HORA: 14:20
RECIBIÓ:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

00001872

FECHA: 11/01/2023

HORA: 14:20

NOTA: Cony C/ anexo



Ciudad de México, a 04 de enero de 2023
CDMX/SOBSE/DGJN/071/2023
ASUNTO: Se emite respuesta

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

11 ENE 2023

Mora
12:00


Me refiero a su oficio número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00340.6/2022**, dirigido al Secretario de Obras y Servicios, y turnado a esta Dirección general Jurídica y Normativa para su atención, mediante el cual remite el oficio número MDPPOSA/CSP/2502/2022, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por el que se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 6 de diciembre de 2022, el cual hace referencia a lo siguiente:

“Primero. - se exhorta de manera respetuosa a personas titulares de las 19 Secretarías del Gobierno de la Ciudad a implementar dentro de su ámbitos de competencia una campaña a través de redes sociales y medios digitales para incentivar la adopción de animales de compañía mediante la campaña #NoCompresAdopta, con motivo de la temporada decembrinas.” (sic).

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 44 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción XIII, inciso C), 41 y 213 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito informar a usted que mediante oficio número **CDMX/SOBSE/DILI/192/2022**, mismo que se anexa en copia simple para pronta referencia, suscrito por el Director de Información y Logística Institucional de la Secretaría de Obras y Servicios, el cual informa que a través del hashtag de las cuentas institucionales de esta dependencia se sumó a la campaña de referencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. SONIA EDITH JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y
NORMATIVA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS
Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

At: djpp
Conclusión volantes Folio 2477; ID 3516, 3639, 3700; DG.IN 3515, 3638, 3699; CNC 604.





Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2022

CDMX/SOBSE/DILI/192/2022

LIC. ANA LOURDES PEÑA LLERENA
COORDINADORA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA EN
LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA EN LA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con relación al oficio **CDMX/SOBSE/DGJN/CNC/132/2022-2**, de fecha 27 de diciembre del año en curso, en el que se refiere al diverso MDPPOSA/CSP/2502/2022 suscrito por el Diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que solicita implementar una campaña a través de redes sociales y medios digitales para incentivar la adopción de animales de compañía, mediante la campaña #NoCompresAdopta.

Le informo que nos sumamos a la campaña en curso, a través del hashtag de referencia, en las cuentas Institucionales de esta dependencia, como consta en los siguientes links:

- <https://twitter.com/SOBSECDMX/status/1608514871787945987>
- <https://twitter.com/SOBSECDMX/status/1608548082341548032>
- <https://twitter.com/SOBSECDMX/status/1608592750290829314>

Sin más por el momento, hago propicia esta comunicación para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

MTRO. FERMÍN RAMÍREZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y LOGÍSTICA INSTITUCIONAL

FRG/LPB/mcc

Recibi Ana Peña
29/12/22
17:49 hrs.